



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-06

ACTA DE FALLO

000394

Siendo las 10:00 horas del día 2 de septiembre de 2021, estando reunidos en las oficinas que ocupa el Comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, cita en Calle El Carmen No. 10 de la Colonia Estrellas del Mar, Edificio de Servicios Municipales 2º. Piso, de La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para levantar la presente Acta de Fallo y dar a conocer el resultado referente al proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma mediante procedimiento por invitación a cuando menos cinco personas N°. MCP-DOP/FISM-21-06. Referente a la obra denominada EQUIPAMIENTO DE POZO EN SANCTORUM QUE BENEFICIARA A LA LOCALIDAD DE SANCTORUM PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUE. Acto realizado en fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Se procede al pase de lista de los licitantes invitados, posteriormente el Comité de obra pública procede el a emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos.

En relación con el Acto de Presentación y Apertura de propuestas, celebrado el día 30 de agosto de 2021, correspondiente al procedimiento de adjudicación antes señalado; se emite el resultado del análisis detallado de las propuestas legales, técnicas y económicas de las empresas participantes siguientes

No.	LICITANTES INVITADOS
1	ECOLOGÍA Y PLANEACIÓN URBANA S. DE R.L. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA UNIÓN NORTE SUR S.A. DE C.V.
3	CO-WORK CONSTRUCTION S. DE R. L. DE C. V.
4	BADIPA S.A. DE C.V.
5	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES GALENO S.A. DE C.V.

Una vez efectuada la evaluación cualitativa a las proposiciones técnicas y económicas, tomando en consideración los puntos establecidos en las bases del proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante procedimiento por invitación a Cuando Menos Cinco Personas MCP-DOP/FISM-21-06, que se han incumplido, se determinó desechar las propuestas de los siguientes licitantes invitados, por las razones legales, técnicas y económicas que a continuación se enlistan: -----

EMPRESA	MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO
CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES GALENO, S.A. DE C.V.	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.
CO-WORK CONSTRUCTION S. DE R. L. DE C. V.	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.
BADIPA S.A. DE C.V.	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.
ECOLOGÍA Y PLANEACIÓN URBANA S. DE R.L. DE C.V.	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-06

000395

ACTA DE FALLO

El comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, para realizar la evaluación de proposiciones y con fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla., resuelve que la proposición presentada por la siguiente participante:

CONSTRUCTORA UNIÓN NORTE SUR S.A. DE C.V.

Incluye toda la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, el programa de ejecución es factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos por cada uno considerados; el personal técnico cuenta con la experiencia y capacidad necesaria; la documentación financiera cumple con lo requerido. -----

La maquinaria y el equipo de construcción es la adecuada y suficiente para ejecutar la obra; el personal técnico, administrativo y de obra es el adecuado y suficiente para efectuar la obra; las características y calidad de los materiales son los requeridos; el procedimiento de construcción es adecuado y acorde con el programa de ejecución de obra y con la maquinaria y equipo de construcción. -----

Los precios propuestos por el licitante son aceptables, es decir, son acordes con las condiciones vigentes en el mercado o la zona en donde se ejecutarán los trabajos. -----

El Comité de Obra Pública verificó que en todos y cada uno de los conceptos que integran el presupuesto se establezca el importe del precio unitario. -----

Que los importes de los precios unitarios estén anotados con número y letra, debiendo ser coincidentes, en caso de diferencia, prevaleció el que coincida con el análisis del precio unitario correspondiente o el consignado con letra en caso de no tener dicho análisis. -----

Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más presentaron errores, se procedió a efectuar las correcciones correspondientes, considerando el monto correcto para el análisis comparativo. -----

Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, así como los análisis de costos directos e indirectos se hayan estructurado conforme a lo previsto en el Reglamentos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Que el análisis y cálculo del costo financiero se haya estructurado considerando que el anticipo se encuentre deducido del monto de las estimaciones, considerando la periodicidad y plazo de trámite de pago, que el costo financiero este representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y la tasa de interés aplicable este definida con base en un indicador económico específico. -----

Que el cálculo e integración del cargo por utilidad, este estructurado y determinado considerando que, dentro de su monto, queden incluidas las ganancias que estime debe percibir el contratista por la ejecución de los trabajos con las deducciones e impuestos correspondientes.



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-06

000396

ACTA DE FALLO

Que el importe total de la propuesta es congruente con todos los documentos que la integran, así como los programas de erogaciones de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción son congruentes con el programa de erogaciones de ejecución general de los trabajos y con los programas presentados en la propuesta técnica por lo que se hace constar su aceptación legal, técnica y económica, para efectos de continuar en el proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante procedimiento por Invitación a Cuando Menos Cinco Personas.

El Comité Municipal de Obra Pública, para hacer la evaluación de las proposiciones, en base a los criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato, verifico que la selección correspondiente debiera fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones al Municipio; también verificó el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas; que los recursos propuestos por el licitante invitado sean los suficientes para ejecutar de manera satisfactoria los trabajos conforme al programa de ejecución y las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona donde se ejecutarán los trabajos.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudica a la persona física o moral, cuya propuesta sea solvente tanto técnica como económica, que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité Municipal de Obra Pública y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se determina lo siguiente:

La propuesta que resultó ganadora del presente procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas, corresponde al licitante invitado CONSTRUCTORA UNIÓN NORTE SUR S.A. DE C.V. con un importe de \$ 2,074,020.01 (Dos millones setenta y cuatro mil veinte pesos 01/100 M.N.) toda vez que reúne las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones a contraer, por lo que en estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas se deberá tomar en consideración lo siguiente:

La fecha de formalización del contrato se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas en las oficinas del Comité Municipal de Obra, debiendo presentar en original y copia certificada para su cotejo, los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir contrato. _____



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-06

ACTA DE FALLO

000397

Para lo cual el licitante invitado ganador deberá presentar el documento actualizado expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. -----

Después de la formalización del contrato, el contratista deberá tramitar y entregar las garantías de cumplimiento del mismo y en su caso la del anticipo correspondiente, equivalente al 30% del monto total de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. El pago del anticipo correspondiente estará condicionado a la entrega de dichas garantías. -----

Con relación a la garantía para responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, una vez concluidos los trabajos, se observará lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato respectivo, la invitación y demás normatividad aplicable. -----

La fecha de inicio de los trabajos será el día 4 de septiembre de 2021, y el plazo de ejecución del mismo es de 36 (Treinta y seis) días naturales. -----

Así lo emite el Comité Municipal de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada siendo las 10:27 horas del día de su inicio, levantándose en original y entregándose fotocopia a los asistentes después de firmar al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Presidenta del comité de obra pública

C. María Guadalupe Daniel Hernández



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-06

ACTA DE FALLO

000398

Secretario Técnico

Secretario Ejecutivo


Ing. José Luis Flores Amastal

C. José María Meza Pérez

Titular del Órgano Interno de Control

L.A.P. Gerardo Macorra Trujillo



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

**ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISM-21-06**

ACTA DE FALLO

000399

LICITANTES

Ecología y Planeación Urbana S. de R.L. de C.V.
C. Abel Cordero Pérez

Constructora Unión Norte Sur S.A. de C.V.
C. María Isabel Polo Cano

CO-WORK Construction S. de R.L. de C.V.
C. Ana Patricia Sánchez Parraguirre

BADIPA S.A. de C.V.
C. Rosa Miriam Velasco Canalizo

Construcciones y Perforaciones Galeno, S.A. de C.V.
C. Ricardo Galeno Orea

Aguntamiento de Cuautlancingo, Puebla

Fecha: 23 de Julio de 2021

000200

Objeto: "Perforación de Pozo en sanctorum que beneficiará a la localidad de sanctorum perteneciente al municipio de Cuautlancingo Puebla".

Clave de Contrato: MCP-DOP/FISM-21-01

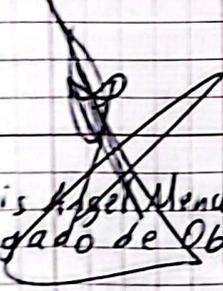
Clave de Obra: FISM-21-01

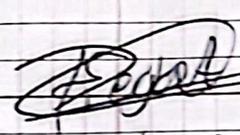
Plazo de ejecución: del 23 de Julio de 2021
al 21 de Agosto de 2021

Monto de la Obra: \$ 3,132,357.63

Contratista: H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla

Representante legal: Ing. Ricardo Galeno Orca


Ing. Luis Angel Mendez Espinosa
Encargado de Obra


Arq. Diego Antonio Sarmiento Morales
Supervisor de Obra

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 23/07/2021

Folio N° /Anexo N°

NOTA NO. 02

En esta fecha se inician los trabajos relacionados con la perforación de pozo que beneficiará a la localidad de Sactorum perteneciente al Municipio de Cuactlanango, con el movimiento del equipo de perforación.

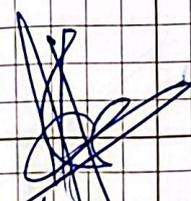
NOTA NO. 03

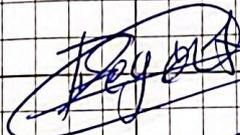
Se continúan con los trabajos de instalación y remantelamiento del equipo de perforación en la ubicación indicada para iniciar la perforación. Así mismo llega el cargamento con bentonita necesaria para los trabajos.

24/07/2021

NOTA NO. 04

Con esta fecha se inician los trabajos de la excavación de las fosas para lodos y se inicia el primer acarreo del agua necesaria para perforar.


Ing. Luis Angel Men Espinosa
Encargado de obra


Arq. Diego Antonio Sarmiento Morales
Supervisor de obra.

Elaborado por:

Recibido por:

24/07/2021

Folio N° / Anexo N°

NOTA NO. 05
Se inician con esta misma fecha 24 de Julio
2021 los trabajos de perforación de pozo
en la etapa exploratoria a 12" de diametro
integrando bentonita y agua.

26/07/2021

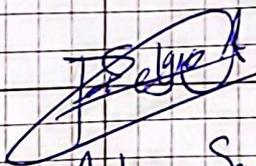
NOTA NO. 06

Con esta misma fecha se perfora de 0.00
a 12 mts en la perforación de pozo reco-
lectando las muestras extraídas que se
preservaran de manera constante en bolsas
recolectoras plasticas, por cada dos metros
perforados o avanzados.

NOTA NO. 07

Con esta fecha 26 de Julio de 2021 se ajusta
la herramienta y se aplica nuevamente
bentonita y agua para continuar con la perfo-
ración de 12.00 mts a 48.00 mts


Ing. Luis Angel Mera Espinosa
Encargado de Obra


Arg. Diego Antonio Sarmiento Morales
Supervisor de Obra.

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 27/07/2021

Folio N° /Anexo N°

NOTA NO. 08

Se continúan con los trabajos de perforación avanzando de los 48.00 mts a 81.00 mts de profundidad agregando bentonita y agua en el proceso.

NOTA NO. 09

Se recibe en esta misma fecha 27 de Julio de 2021 100 m³ más de bentonita y el acarreo de agua continúa de forma más constante por las necesidades presentadas en la perforación

NOTA No. 10

28/07/2021

Se continúa la perforación 82.00 mts a 135.00 mts de profundidad y se toma la decisión de integrar el segundo turno (nocturno) del equipo de personal en perforación para controlar caídas presentadas

~~Ing. Luis Ángel Fena Espinosa~~
Encargado de Obra

~~Arg. Diego Antonio Sarmiento M^a~~
Supervisor de Obra.

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 29/07/2021

Folio N° /Anexo N°

Anexo N°

NOTA NO. 11

NO. 16

Se inicia la operación del turno nocturno para continuar con los trabajos de perforación avanzando de 135.00 mts a 160.00 mts durante el turno se presentaron caídas en el material encontrado y se atrapa la herramienta.

la am

NOTA NO. 12

igual

coi

foracio

s

29/07/2021

NO. 17

Se da el cambio de turno con la herramienta atrapada a los 160 mts y se realizan maniobras y logra salir la herramienta y se continua con la perforación de 160.00 a 185.00 mts y por los atrapamientos presentados se toma la decisión de realizar el registro eléctrico. Se continua agregando bentonita y agua para el proceso de perforación.

con el

8.00 mts

se continua

No. 18

el cambio

2 ampliacion

ndo bento-

~~Ing. Luis Angel Mena Espinosa~~

~~Arg. Diego Antonio Sarmiento Morales~~

Ing. Luis Angel Mena Espinosa

Arg. Diego Antonio Sarmiento Morales

Encargada de Obra

Supervisor de Obra

Sarmiento Morales
Obra

Elaborado por:

Recibido por:

r:

2024/07/2024

Folio N° / Anexo N°

N° / Anexo N°

Norma No. 13

Norma No. 116

... de fuma manturmo y logram avanzar de ...
... mts a 2000 mts de profundidad de ...
... manturmo y agua.

... a la compl ...
... proceso de ...
... con el ...

Norma No. 14

2024/07/2024

... la herramienta y se preparo el ...
... mantener las herramientas correspond ...
... al registro electrico. Durante el tema ...
... y se recibien tra manta de herramienta ...
... mas agua.

... perfe ...
... mts ...
... norma ...
... de 28 ...

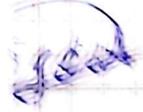
Norma No. 15

... en esta misma fecha 30 de Julio ...
... resultados del Registro electrico donde par ...
... los pronosticos de agua y se toma la auto ...
... de la supervision para continuar con la ...
... la segunda etapa (exploratoria).

Norma No. 18
... y el cambio ...
... de la ampliaci ...
... grande bento ...


Angel Elena Espinosa
Encargada de Obra


Diego Antonio Sarmiento Morales
Supervisor de Obra


Diego Antonio Sarmiento Morales
Supervisor de Obra

Elaborado por:

Recibido por:

...

Fecha 01/08/ 2021

Folio N° /Anexo N°

NOTA NO. 16

Se inician los trabajos correspondientes a la ampliación del pozo de 12" a 20", este proceso de la etapa de ampliación se inicia con el turno de la mañana, se agrega bentonita y agua.

Se recolectan las muestras de exploración sumadas a la ampliación y se alcanza perforación de ampliación de 0.00 a 28.00 mts

NOTA NO. 17

Se continúan los trabajos de ampliación con el turno 2 (nocturno) y se avanza de 28.00 mts a los 40.00 mts de ampliación y se continúa la aplicación de bentonita.

NOTA NO. 18

Se continúan con los acarrees de agua y el cambio de turno en la perforación alcanzando la ampliación de los 40.00 a los 65.00 mts, agregando bentonita.

~~Ing. Luis Angel Mena Espinoza~~
Encargado de Obra

~~Arg. Diego Antonio Sarmiento Morales~~
Supervisor de Obra

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 02/08/2021

Folio N° /Anexo N°

NOTA NO. 19

Se continúan con los trabajos de perforación en la etapa exploratoria perforando de los 65.00 mts a los 120.00 mts presentando atrapamiento en la herramienta a los 138.00 mts y se realizan maniobras sacando la herramienta y controlando los caídos. Se toma decisión y autorización de elaborar la primera estimación hasta este avance en los trabajos.

NOTA NO. 20

Salen de descanso el personal de ambos turnos por una semana.

NOTA NO. 21

Regresa el personal de descanso con fecha 09 de Agosto de 2021 e inician con la perforación encontrando ensolvado el pozo a los 90.00 mts y continúan con los trabajos de desensolve o limpieza del pozo aplicando bentonita.

~~Ing. Luis Angel Elena Espinosa~~
Encargado de Obra

~~Arq. Diego Antonio Morales Sarmiento~~
Supervisor de Obra

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 09/08/2021

Folio N° /Anexo N°

NOTA No. 22

Cambio de turno y han desensolvado de los 90.00 a los 120.00 mts aplicando bentonita

NOTA No. 23

Continúan con los trabajos de desensolve con el segundo turno y se termina el desensolve de 120.00 a 138.00 mts y se logra continuar con la ampliación de los 138.00 a los 150.00 mts con pequeños atrapamientos resouettes durante el turno. Aplicando Bentonita y agua necesario para avanzar con la perforación en la etapa de ampliación

NOTA No. 24

Con esta misma fecha 09 de agosto se recibe ya la tubería para ser puesta inmediatamente una vez alcanzado la profundidad.

~~Ing. Luis Angel Elena Espinosa~~
Encargado de Obra

~~Ing. Diego Antonio Samiento Mordero~~
Supervisor de Obra

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 10/ 08 2021

Folio N° /Anexo N°

NOTA NO. 25

se continúan con los trabajos de ampliación en el turno de la mañana perforando de los 150.00 a los 168.00 mts. - Se aplica bentonita.

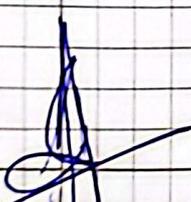
NOTA NO. 26

Se realiza cambio de turno al de la noche donde se avanza la perforación de los 168.00 mts a los 180.00 mts de profundidad.

NOTA NO. 27

11-08-2021

Durante el turno primero se logran la ampliación de los 180.00 mts a los 200.00 mts de profundidad y se prepara la herramienta para iniciar con el suministro de la tubería y se recibe la grava. Se amplía arriba a 26" para la colocación del contra ademe.


Ing. Luis Angel Mena Espinosa
Encargado de Obra


Arg. Diego Antonio Sarmiento Morales
Supervisor de Obra

Elaborado por:

Recibido por:

12-08-2021

Folio N° / Anexo N°

NOTA NO. 28

Se inicia con el suministro y colocación de la tubería iniciando con el contra ademe 18.00 mts posteriormente se coloca el tapón de fondo en el pozo de cemento. Se inicia la colocación de la tubería tipo canastilla hasta lograr meter 17 mts. Refuerza el segundo turno para continuar con la colocación de la tubería lisa los 30 mts. Se termina la colocación.

NOTA NO. 29

13-08-2021

Se inicia con la aplicación o suministro de la arena como filtro, colocandola de forma más compacta con ingreso de poco en poco con carretillas. Se termina el suministro de la grava y se continúa con el bombeo y lavado del pozo para recibir el agua. Se realiza el movimiento de la Máquina de Extracción.


 Angel Hugo Espinosa
 Encargado de Obra


 Arq. Diego Antonio Sainza Morales
 Supervisor de Obra

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 14 08 2021

Folio N° / Anexo N°

NOTA NO. 30

Se inicia con la instalación del equipo de Aforo ingresando la tubería para arrancar con el estudio. Se inicia con la prueba de bombeo marcando una aptitud de 11 Hs dando pauta de buena aptitud en el siguiente proceso al revolucionar en el desarrollo.

NOTA NO. 31

17 - Agosto - 21

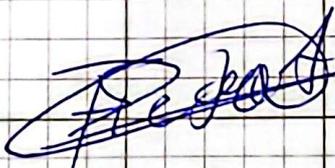
Durante el desarrollo del aforo ya casi al completar las 48.00 hrs del desarrollo se toma la muestra del agua para enviar al laboratorio y tener el análisis físico-químico y bacteriológico.

NOTA NO. 32

18 - 21 Agosto 2021

Durante estos días se realizan los trabajos relacionados a la colocación de la tubería que formara el brocal con coples y la construcción del brocal y placa de cemento y los tubos engrabadores. Quedan completados al 100% los trabajos.


Luis Angel Mena Espinosa
Encargado de Obra


Arg. Diego Antonio Sarmiento Morales
Supervisor de Obra

Elaborado por:

Recibido por: